



Panamá, edificio Sede, Vía Brasil.  
Apdo. 0816-01535  
Central Telefónica: 523-8570/77  
www.idaan.gob.pa

Panamá, 24 de septiembre de 2019  
**Nota No. 2672-DE**

Ingeniero  
**Marcos Salabarría Valles**  
Director Regional Encargado de Panamá Metro  
**MINISTERIO DE AMBIENTE**  
E. S. D.

Ref. Contrato No. COC-08-CAF-2014, Proyecto "Construcción de la ampliación de la Línea de Acueducto, Corregimiento de San Francisco"

Asunto: Informe Trimestral de Seguimiento Ambiental N° 14.

**Respetado Ing. Salabarría:**

En seguimiento a los compromisos contractuales y en cumplimiento a las especificaciones ambientales del Ministerio de Ambiente, tenemos a bien presentarle para su consideración y trámites respectivos el Informe de Seguimiento, Vigilancia y Control Ambiental N° 14, el cual abarcan el periodo comprendido de noviembre 2018 a enero 2019; el mismo deben ser formalmente entregado cada tres (3) meses y durante la fase de construcción o vida útil del proyecto.

Adjunto documentos del Informe de Cumplimiento Ambiental, en formato digital mediante la Plataforma PREFASIA. El informe detalla la implementación de las medidas de prevención y mitigación, de acuerdo a lo señalado en el Estudio de Impacto Ambiental categoría II, denominado: "Estudio y Diseños Finales para las Obras y Mejoras del Acueducto y Alcantarillado de la Ciudad de Panamá, Grupo N° 2 denominado Mejoras en sectores sobre la línea de Occidente, vía Ricardo J. Alfaro y zona centro".

Con la presentación de estos Informes, hemos cumplido con lo establecido en el artículo 4 inciso de la Resolución Ambiental DIEORA IA-241-2013 del 20 de diciembre de 2013, mediante el cual el Ministerio de Ambiente, aprueba al citado proyecto.

Agradezco la atención a la misma.

Atentamente,

  
**ING. GUILLERMO TORRES DÍAZ**  
Director Ejecutivo

BC/RR/MB/ign